



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00010-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A TALLER SOBRE CICLO DE FORMACIÓN INTERNA 2025 (DIFODS)

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00174-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, el Ministerio de Educación en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima, tiene previsto implementar el Ciclo de Formación Interna (CFI), orientado al fortalecimiento de las capacidades docentes a través de comunidades de aprendizaje en las instituciones educativas.

En virtud de lo expuesto, se convoca a **directivos de las IIEE seleccionadas (Anexo I)** para la estrategia de continuidad (13 IIEE) y de escalamiento (06 IIEE) a una reunión de trabajo, con el objetivo de presentar la estrategia y planificar las acciones necesarias para su implementación. Dicha reunión se llevará a cabo el miércoles 09 de abril, en el horario de 14:00 a 16:00 horas, en el auditorio principal de esta sede regional.

RELACION DE INSTITUCIONES SELECCIONADAS PARA CFI

UGEL 06	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONDICION
06 ATE	IE N.º 0029 MARCO PUENTE LLANOS	CONTINUIDAD
06 ATE	IE JULIO C. TELLO	CONTINUIDAD
06 ATE	IE N.º 1254 MARIA REICHE NEWMANN	CONTINUIDAD

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Dr. EDUARDO WILLIAM MARTINEZ BARRIEN
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial – UGEL N° 06



MARTINEZ BARRIENTOS
Eduardo William FAU
20332030800 soft

JEFE DE AGEBRE -
UGEL06

Soy el autor del documento
2025/04/07 12:28:48

JGOR / J. AGEBRE
HCA/ AGEBRE

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DELEGADAS POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – LA MOLINA, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 00001-2025-UGEL 06.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0377396 CLAVE: 3B827A

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva**ANEXO 01 - RELACIÓN DE IE SELECCIONADAS PARA CFI**

UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONDICIÓN
01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	MANUEL CALVO Y PÉREZ	CONTINUIDAD
01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	7072 SAN MARTÍN DE PORRES	CONTINUIDAD
01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JOSÉ	CONTINUIDAD
01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	7266 LAS MERCEDES	ESCALAMIENTO
02 RÍMAC	RICARDO BENTÍN	CONTINUIDAD
02 RÍMAC	ALFREDO REBAZA ACOSTA	ESCALAMIENTO
03 BREÑA	GABRIELA MISTRAL	CONTINUIDAD
03 BREÑA	072 SAN MARTÍN DE PORRES	CONTINUIDAD
03 BREÑA	24 ROSA IRENE INFANTES DE CANALES	ESCALAMIENTO
04 COMAS	CARLOS GUTIÉRREZ MERINO	CONTINUIDAD
04 COMAS	DEMOCRACIA Y LIBERTAD	ESCALAMIENTO
05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	0162 SAN JOSÉ OBRERO	CONTINUIDAD
05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	0125 RICARDO PALMA	CONTINUIDAD
05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	TUPAC AMARU II	ESCALAMIENTO
06 ATE	0029 MARCO PUENTE LLANOS	CONTINUIDAD
06 ATE	JULIO C. TELLO	CONTINUIDAD
06 ATE	1254 MARÍA REICHE NEWMANN	CONTINUIDAD
07 SAN BORJA	6051 MERCEDES INDACOCHEA	CONTINUIDAD
07 SAN BORJA	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	ESCALAMIENTO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 3 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00174-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03,
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto: **Convocatoria a taller sobre Ciclo de Formación Interna 2025**

Referencia: Informe N.º 00077-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP-ESP-EBA-TP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), en un trabajo coordinado con la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) del Ministerio de Educación, tiene previsto implementar el Ciclo de Formación Interna (CFI), orientado al fortalecimiento de las capacidades docentes a través de comunidades de aprendizaje en las instituciones educativas (IIEE).

En virtud de lo expuesto, se convoca a especialistas responsables de CFI y directivos de las IIEE seleccionadas (anexo 1) para la estrategia de continuidad (13 IIEE) y de escalamiento (06 IIEE) a una **reunión de trabajo**, con el objetivo de presentar la estrategia y planificar las acciones necesarias para su implementación. Dicha reunión se llevará a cabo el **miércoles 09 de abril**, en el horario **de 14:00 a 16:00 horas**, en el auditorio principal de esta sede regional.

Asimismo, para coordinar dichas acciones, se convoca a los especialistas responsables del Ciclo de Formación Interna de cada UGEL a participar en una reunión virtual de preparación, el **martes 08 de abril**, en el horario **de 15:00 a 16:00 horas**, a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/baxUWc>

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N.º 021-2025-DRELM, de fecha 06 de enero de 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
JEZZ/OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft
DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM
En señal de conformidad
2025/04/03 11:23:46

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0377396 CLAVE: 5B9D2E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre



Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

